



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 7 de febrero de 2018
P.I.E. N° 020/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Ministro de Gobierno, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Comandante General de la Policía Boliviana, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe y remita lista de todo el personal de la Policía Boliviana asignado a desempeñar funciones en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru del Departamento de Santa Cruz en las gestiones 2016 y 2017, bajo el siguiente detalle: a) Nombre del funcionario policial, b) Grado del funcionario policial y **c)** Función o funciones que desempeña en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru del Departamento de Santa Cruz.--- **2.** Informe, quién nombra a los servidores públicos de la Policía Boliviana para que desempeñen funciones en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru del Departamento de Santa Cruz.--- **3.** Informe, quién dispone el cambio o rotación de los servidores públicos de la Policía Boliviana que desempeñan funciones en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru del Departamento de Santa Cruz.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO
Sen. Efraín Chambí Copa
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



Ministerio de Gobierno
Despacho - Ministro



La Paz, 09 de abril de 2018
CITE: MG - DESP N° 615/2018



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Excmo. Señor Presidente:

En cumplimiento a instructivo emitido según PIE N° 020/2018-2019 recepcionado en fecha 16 de febrero de 2018, tengo a bien elevar a conocimiento de S.E. el Informe No. 161/2018 emitido por el Comando Departamental de Santa Cruz que atienden la petición formulada; por lo que solicito muy respetuosamente, su remisión a la Cámara de Senadores.

Con este particular, saludo a Su Excelencia expresando las seguridades de mi distinguida consideración.



CRB/PSR/ABP/DAR
CC/Archivo
Adj. Lo solicitado: 3 Fojas



Dr. Carlos Romero Bonifaz
MINISTRO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

